



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44208

Nombre: Operaciones societarias y situación concursal

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 3

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Facultat d'Economia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Entorno	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

LUJAN HERNANDEZ JUAN LUIS

RESUMEN

La asignatura "Operaciones Societarias y Situación Concursal" es una asignatura que se estudia en el primer semestre del Máster Finanzas Corporativas, consta de tres créditos. Su contenido se aborda desde una óptica de tipo teórico-práctico, con constantes remisiones y realización de ejercicios relacionados con su aplicación práctica en el ámbito financiero y de la gestión empresarial.

En la asignatura "Operaciones Societarias y Situación Concursal" se estudia el **marco jurídico de la financiación de las sociedades mercantiles** a través de recursos propios vinculados con el capital (emisión de acciones y participaciones, y de obligaciones), así como el régimen de las operaciones societarias que comportan una modificación en la estructura societaria con trascendencia para su estructura financiera y patrimonial (fusión, escisión o cesión global de activo y pasivo). Igualmente se aborda el estudio de la intervención de los **mercados financieros** y su papel como intermediarios y canalizadores de la financiación empresarial. Por último, la asignatura dedica un bloque al derecho de las **crisis empresariales**, a fin de presentar las soluciones preventivas (pre-concursales) y reactivas (concursales) frente a situaciones de insolvencia probable, inminente o actual del empresario.

Esta asignatura, por otra parte, pretende cumplir una función introductoria de otras disciplinas que se imparten posteriormente en el máster, como: Fiscalidad de las Operaciones Financieras Empresariales;



Instrumentos Financieros de Apoyo a las Pymes o Fusiones y Adquisiciones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para la realización de esta asignatura se aconseja haber cursado y superado la formación básica sobre Derecho Mercantil o Introducción al Derecho que se habitualmente se imparte en los Grados de Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas o Economía, que son las titulaciones más frecuentes de acceso al máster.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Habilidades en la negociación y resolución de problemas y conflictos en el ámbito económico-financiero de la empresa.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Ser capaz de buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con las finanzas corporativas.

Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como responsable financiero de la empresa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Derecho de Sociedades, financiación y capital social

1. Constitución de sociedades de capital. Requisitos y procedimientos. Estatutos Sociales
2. El capital social. Funciones y principios
3. Aportaciones sociales y prestaciones accesorias
4. Derechos de los socios: igualdad y diversidad



5. La representación y transmisión de acciones y participaciones
6. Copropiedad y derechos reales sobre acciones y participaciones
7. Modificación de Estatutos: procedimiento y requisitos
8. Aumento del capital y reducción del capital
9. Separación y exclusión de socios
10. Disolución y Liquidación de la Sociedad
11. Instrumentos de financiación asociados al capital: préstamos participativos, obligaciones y bonos

2. Operaciones societarias de modificación estructural

1. Transformación
2. Fusión
3. Escisión
4. Cesión global de activo y pasivo
5. Particularidades de las operaciones transfronterizas

3. Mercados financieros y financiación alternativa

1. Mercado primario
 - a. La oferta pública de venta o suscripción de acciones
 - b. La admisión de valores a negociación en un mercado secundario oficial
 - c. Régimen jurídico de la sociedad cotizada
2. Mercado secundario. Oferta pública de adquisición de acciones
3. Capital riesgo y fondos de inversión
4. Financiación participativa: crowdfunding

4. Crisis empresarial y derecho de la insolvencia

1. Soluciones preventivas de la insolvencia empresarial
 - a. Negociaciones pre-concursales
 - b. Planes de reestructuración
 - c. Otros acuerdos singulares y bilaterales de refinanciación
2. Presupuestos y declaración del concurso
3. Efectos de la declaración del concurso
4. Determinación de la masa activa y pasiva del concurso y las acciones de reintegración
5. Soluciones reactivas a la insolvencia empresarial
 - a. Convenio de acreedores
 - b. Liquidación concursal



- c. Venta de unidades productivas
 - d. Insuficiencia de masa y extinción sin liquidación
6. Calificación del concurso, conclusión y reapertura

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	1,00
Trabajo en grupo	3,00
Teoría-Prácticas	26,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	29,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	6,00
Total horas	45,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de aprendizaje de la asignatura combina el estudio de los fundamentos jurídicos de cada materia con su aplicación práctica en el contexto de las decisiones financieras y empresariales.

En cada **sesión presencial** se abordará un tema. El alumno tendrá a su disposición con antelación en el Aula Virtual, el guión del tema y materiales para su estudio. En las sesiones presenciales se incidirá más en los aspectos formativos, con clases magistrales abiertas al debate. Se valorará positivamente la asistencia y la participación del estudiante en estas sesiones.

También se intercalará la realización de **ejercicios prácticos** relacionados con los temas estudiados que permitan fijar los conocimientos adquiridos y comprobar su utilidad práctica. Al final de la sesión se dedicará un tiempo para la exposición y se fomentará el debate sobre la resolución de esos ejercicios.

Al finalizar cada bloque se realizará un **cuestionario de respuesta múltiple o de respuesta breve** para evaluar el grado de asimilación de los principales contenidos analizados en las sesiones presenciales. Este ejercicio se entregará a través del Aula Virtual en los términos y dentro de los plazos que indique el profesor.

terminos y dentro de los plazos que indique el profesor.



EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la asignatura comprende:

50% de la nota será resultado de la evaluación continua, que comprende lo siguiente:

- Asistencia y participación activa en el aula y entrega de casos y actividades (20%)
- Cuestionarios al final de cada bloque (15%)
- Elaboración y exposición de un trabajo en equipo (15%)

50% de la nota será resultado de un prueba final tras el período lectivo y según el calendario de exámenes establecido por la dirección del máster. Consistirá en la resolución de enunciados de tipo teórico-práctico, similares a los que se hayan trabajado en las sesiones presenciales. El examen será escrito y se permitirá el uso y consulta de los textos legales en formato impreso.

En la primera convocatoria, la calificación de la evaluación continua será el resultado de sumar la puntuación obtenida por la realización de las distintas actividades programadas (hasta 5 puntos sobre 10).

En la segunda convocatoria:

a) Si el estudiante participó normalmente en las actividades de evaluación continua dentro de las fechas programadas, se conservará la nota que obtuvo en la primera convocatoria.

b) Si el estudiante no participó normalmente en las actividades de evaluación continua durante el período lectivo del primer cuatrimestre, y por tanto no obtuvo ninguna puntuación o una puntuación incompleta, **no podrá recuperar** la evaluación continua en la segunda convocatoria. La razón se encuentra en que las actividades programadas requieren fundamentalmente la interacción de los estudiantes y el debate en común, por lo que su naturaleza y finalidad no permiten el diseño de una prueba final que valore el desarrollo continuo del aprendizaje por parte del estudiante.

del estudiante.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (dir. MADRID PARRA, A.), Derecho mercantil y tecnología, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2018.
- AA. VV. (dir. MARIMÓN DURÁ, R.), Shadow Banking y financiación empresarial alternativa, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2017.



- AA. VV. (dir. PASTOR SEMPERE, M. C.), Dinero digital y gobernanza TIC en la UE, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2022.
- AA. VV. (dir. PULGAR EZQUERRA, J.), Manual de derecho concursal, 4ª ed., LA LEY, Madrid, 2022.
- BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F., Manual de derecho mercantil, vols. I y II, 29ª ed., Tecnos, Madrid, 2022.
- CAMPUZANO LAGUILLO, A. B., CONLLEDO LANTERO, F. y PALOMO ZURDO, R. (coords.), Los mercados financieros, 2ª ed., Tirant lo blanch, Valencia 2017.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J. (coord.), Nociones de derecho mercantil, 14ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2021.
- SÁNCHEZ CALERO, F. y SÁNCHEZ-CALERO GUILARTE, J., Principios de derecho mercantil, vols. I y II, 27ª ed., Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2022.
- TAPIA HERMIDA, A. J., Manual de derecho del mercado financiero, lustel, Madrid, 2015.
- VICENT CHULIÁ, F., Introducción al derecho mercantil, vols. I y II, 24ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

La referencia debe entenderse hecha a las últimas ediciones publicadas de cada una de las obras.

Son imprescindibles los textos legales correspondientes a las materias comprendidas en el programa (<https://www.boe.es/buscar/legislacion.php>).